



LA IDEA A DESTACAR

**EMILIO
LEZAMA**

Analista



En lugar de defender su posición con argumentos y pruebas, el candidato de la alianza opositora en la CDMX pretende censurar, y eso siempre genera sospecha”.

EMILIO LEZAMA

El cártel inmobiliario y la censura

Los partidos políticos suelen proteger a sus integrantes a toda costa. No importa cuán corrupto sea tu colega, la regla implícita de la política mexicana indica que si es de tu partido no se vale criticarlo. Pero incluso esta regla tiene sus límites. En su libro “Decisiones Difíciles” Felipe Calderón describe a Jorge Romero como un político “famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban”.

Romero no solo es panista como Calderón, sino exalcalde de la Benito Juárez y uno de los líderes del grupo al que pertenece Santiago Taboada, actual candidato del PRI/PRD/PAN a alcalde de la CDMX. La acusación de Calderón no solo se basa en información pública sobre las maneras en cómo trabaja el grupo de Romero en la alcaldía Benito Juárez, sino en un testimonio de un cercano al ex-presidente Calderón. En su libro lo relata así: “Un amigo suyo, y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a ‘su grupo’ ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, había infiltrado el padrón del PAN en toda la ciudad”.

Las acusaciones contra el grupo de Romero y Taboada son extensas y están bien documentadas. Por eso, sorprende que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de Ciudad de México apruebe medidas cautelares que impiden a la campaña de Clara Brugada referirse a Taboada como parte del “Cártel Inmobiliario” o “Cártel de la Corrupción”. El dictamen es absurdo, no solo por temas de libertad de expresión, sino porque hay investigaciones serias que avalan la existencia de esta red de corrupción.

“Es ridículo, no es una cuestión de que haya liga jurídica de Taboada con el Cártel Inmobiliario, es que pertenece a un grupo político de la alcaldía de la Benito Juárez, que durante al menos dos o tres administraciones sostuvieron a un equipo que está vinculado a un manejo corrupto de una serie de permisos y eso está perfectamente documentado”, señaló Denise Maerker al referirse al tema en un programa televisivo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	26/04/2024	OPINIÓN

El tema de la corrupción siempre fue el punto débil de la candidatura de Taboada y es evidente que los señalamientos en su contra estaban teniendo un efecto que causó preocupación en la campaña de Taboada. Al presentar la queja ante el IECM hay una aceptación implícita de pánico y es por eso mismo que esta acción puede resultarles contraproducente. En lugar de defender su posición con argumentos y pruebas, el candidato pretende censurar, y eso siempre genera sospecha.

Por el momento, la campaña de Taboada ha logrado su cometido, el IECM ha determinado que la campaña de Clara Brugada no puede referirse a él como parte del cártel inmobiliario, pero el triunfo es pírrico, es inevitable que en respuesta a esto se le busque simplemente otro nombre. Sin embargo, en el fondo del tema yace una verdadera coyuntura, llámese como se llame: ¿Debe alguien así gobernar la CDMX?

La pregunta es pertinente. Entre algunos sectores del círculo rojo hay una molestia evidente hacia el presidente López Obrador. Un hartazgo causado por una narrativa que aunque le ha sido útil al presidente, ha desgastado y alienado a sectores que alguna vez estuvieron abiertos a su causa. El resultado es que personajes que en otro momento histórico no tendrían motivación alguna para votar por un candidato con este historial, ahora consideran hacerlo solo para mostrar su disgusto con el presidente. El problema es que en la boleta del 2 de junio no estará López Obrador, y que los capitalinos tendremos que soportar a quien gane la alcaldía de la Ciudad de México por 6 años. ●

Analista político